

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

**22**      *Cédula de citación a empresa Fortec Formación. Procedimiento Ordinario 365/2016.*

**Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 365/2016.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044S20160001523.

De: Tomas Chica Tirado.

Abogado:

Contra: Empresa Fortec Formación y Fogasa.

Abogado:

*Cédula de Citación*

En virtud de resolución dictada en el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 365/2016 seguidos a instancias de Tomas Chica Tirado contra empresa Fortec Formación y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a empresa Fortec Formación como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 26 DE ENERO DE 2017 A LAS 11.10 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a empresa Fortec Formación para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 21 de Diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.